CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE SUCRE

INFORME FINAL DE EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS A LA INVITACION PUBLICA SUC-MC-003-2026

FECHA INFORME: 07 de mayo de 2026

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA, FUMIGACIÓN Y CAFETERÍA EN LA GERENCIA DEPARTAMENTAL SUCRE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, UBICADA EN LA CARRERA 20 NO. 25 - 72 DE LA CIUDAD DE SINCELEJO.

En cumplimiento a lo indicado en el proceso de Selección Mínima Cuantía No. SUC-MC-003-2026, el comité evaluador designado por la Gerente Departamental Sucre para la evaluación de las ofertas, se permiten presentar el INFORME FINAL DE EVALUACION DE OFERTAS, en los términos que se exponen a continuación:

Siendo las 5:40 PM del 6/05/2026, se publicó en el portal transaccional Secop II, el informe de VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES de las ofertas recibidas dentro del proceso de la referencia, el cual se traslada a los proponentes para que, dentro de los términos establecidos en el cronograma del proceso, observen el informe o aclararen y/o subsanen los requisitos que no permitieron la habilitación de su propuesta.

Que vencido el termino (Fecha límite para la recepción de observaciones: 7/05/2026 4:00 PM) concedido para observar, aclarar y/o subsanar la oferta y una vez consultado en la plataforma transaccional del Secop II, No se recibió observaciones al informe de verificación.

Por lo anterior se procede a recomendar a la Gerencia Departamental de Sucre que se adjudique la presente Invitación al oferente CONSERVICES SAS con Nit 901.889.000-4, representada legalmente por ADRIANA LUCIA CÁRDENAS OSORIO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.102.879.712, por valor de $76.889.010 incluido IVA y demás impuestos de ley, por cuanto, cumple con las condiciones técnicas, requisitos habilitantes y obtener la mejor calificación conforme a lo establecido en el pliego de condiciones SUC-MC-003-2026.

De conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, el informe será publicado en el SECOP II.

Comité evaluador:

LEOPOLDO ANTONIO SARABIA BELEÑO
Profesional Universitario G01
Memorando de asignación No. 041

SALVADOR DAVID NAZZARI EMUS
Profesional Universitario G02
Memorando de asignación No. 041

QUIEN REVISA Y APRUEBA:

JOSE MANUEL ACOSTA DE LA OSSA
Gerente Departamental Colegiado de Sucre - CGR